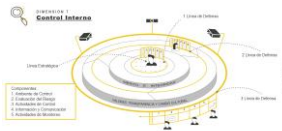


Nombre de la Entidad:

CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA - CAJA HONOR

Periodo Evaluado:

1 de julio al 31 diciembre de 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

100%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso /No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, todos los componentes del SCI se encuentran operando juntos y de manera articulada de acuerdo con el Manual Operativo MIPG Versión 3 y la 4 de mar-2021 - DAFP, Políticas de Gestión y Desempeño. De conformidad con la 7ª Dimensión del MIPG Caja Honor evalúa, controla y monitorea los resultados de la gestión de Caja Honor (FURAG 2020, del PAI, seguimientos a la RAE, PMP, PMI, a través del desarrollo de las auditorías realizadas por la OFCIN a cada proceso, entre otros).
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, es efectivo el Sistema de Control Interno en Caja Honor, por cuanto se pudo evidenciar que se tiene adecuadamente estructurado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, ajustados según los preceptos normativos del Decreto 1499 de 2017 y su Manual Operativo y Anexos Versión 3 y 4 de mar-2021, así como la gestión de Caja Honor en la Medición del desempeño de los Procesos y el resultado de los indicadores del PAI.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, en atención al esquema de las Líneas de Defensa institucionalizadas a través del Código de Buen Gobierno, el Código de Ética, Integridad y Conducta y formalizadas en la Guía de Operación denominado Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en donde se determinan los responsables respecto a los controles establecidos por Caja Honor. Asimismo, mediante la Resolución Interna No.380 del 13-jul-2021, se actualizó las funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD y se determinan los responsables de MIPG y los responsables de Planes Integrales de MIPG entre otros.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	<p>El Ambiente de Control de Caja Honor se desarrolla a través del Código de Ética, Integridad y Conducta, y el Código de Buen Gobierno, definiéndose los líderes y responsables de las Líneas de Defensa y de las Políticas de MIPG, que se encuentran articuladas con el Código de Integridad de la Función Pública y cumple con los lineamientos dados por la Junta Directiva, Gerencia General, Alta Dirección, Comité de Auditoría y demás comités que sesionan.</p> <p>La OAPLA con el concurso de los líderes, actualizó las diferentes políticas conforme a la Ver. 3 y 4 de MIPG de mar-2021, socializándose a todos los funcionarios a través del correo electrónico, manteniendo de esta forma las 19 políticas de Gestión y Desempeño Institucional y los planes de integración establecidos por el DAFP, que a través de las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD, son monitoreados trimestralmente. Durante la vigencia 2021 se realizaron 7 comités de CIGD.</p> <p>Con respecto al rol del fomento de la cultura del autocontrol con enfoque a la prevención la OFCIN lidera y desarrolla al interior de Caja Honor diferentes interacciones encaminadas a crear conciencia respecto del compromiso y responsabilidad que tienen todos los funcionarios y colaboradores del funcionamiento del SCI de la Entidad. Asimismo, en el gestor del Conocimiento se da a conocer las buenas prácticas y tips realizados por los diferentes procesos de la Entidad.</p>	100%	<p>En cumplimiento a los lineamientos dados por la Junta Directiva, Gerencia General, Alta Dirección, Comité de Auditoría, y demás comités que sesionan, se observa el desarrollo del componente Ambiente de Control, a través del Código de Ética, Integridad y Conducta y el Código de Buen Gobierno el cual se encuentra articulado con el Código de Integridad de la Función Pública; en el mismo se definieron los líderes y responsables de las Líneas de Defensa y de las Políticas de MIPG.</p> <p>La OAPLA socializó mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la Entidad, las diferentes políticas de MIPG v4 de marzo 2021; e inicio un plan de acción con el fin de evaluar las actualizaciones al mismo. Estas actividades contribuyen al cumplimiento del mantenimiento de las 19 Políticas de Gestión y Desempeño Institucional y de los 12 planes de integración establecidos por el DAFP, los cuales son monitoreados trimestralmente, a través de las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD, funciones y responsables que se encuentran documentados mediante la Resolución Interna No.195 del 15-abr-2020. Durante el primer semestre de 2021 se han realizado 3 comités de CIGD.</p> <p>Con respecto al rol del fomento de la cultura del autocontrol con enfoque a la prevención la OFCIN lidera y desarrolla al interior de Caja Honor diferentes interacciones encaminadas a crear conciencia respecto del compromiso y responsabilidad que tienen todos los funcionarios y colaboradores del funcionamiento del SCI de la Entidad. Asimismo, en el gestor del Conocimiento se da a conocer las buenas prácticas y tips realizados por los diferentes procesos de la Entidad.</p>	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	<p>La Entidad cuenta con una Oficina Asesora de Gestión de Riesgos, un Oficial de Cumplimiento y un Comité de Riesgos, quienes verifican de forma permanente el cumplimiento del marco legal y del reporte establecido por la SFC, que como Entidad Industrial y Comercial del Estado con enfoque financiero, regulada por la SFC, se cuenta con una estructura robusta en materia de evaluación, con el fin de que los líderes de proceso además de la gestión realizada por el grupo de expertos efectúen el control y monitoreo de riesgos.</p> <p>El seguimiento como evaluador independiente de los riesgos es realizada por la OFCIN como 3ra. Línea de Defensa en la Entidad, evaluando el cumplimiento y presentando los resultados a la Alta Dirección encaminados a la mejora continua.</p> <p>Como resultado de la Auditoría de los SAR en la vigencia 2021, se generaron Oportunidades de Mejora y Recomendaciones que se informaron a la JD, al Comité de Auditoría, GERGE, y a los líderes de los procesos, quedando registradas en el sistema de SuiT Visión para el control y evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad por parte la OFCIN.</p> <p>La OFCIN durante el I semestre de 2021 realizó auditorías a SARLAFT, según informe 22 de 2021 resultado de esta generó 11 Oportunidades de Mejora y 4 Recomendaciones al proceso, así como, la auditoría SARM según informe 13 de 2021, generando 4 Oportunidades de Mejora y 2 Recomendaciones al proceso.</p> <p>OAGRI a través del Área de Talento Humano realizó durante vigencia 2021 Capacitaciones relacionadas con Administración de Riesgos SARLAFT y SARO.</p>	100%	<p>Caja Honor es regulada por la SFC, por ende, cuenta con una estructura robusta en materia de evaluación, control y monitoreo de riesgos por parte de cada uno de los líderes de proceso además de la gestión realizada por el grupo de expertos. La Entidad cuenta con una Oficina Asesora de Gestión de Riesgos, un Oficial de Cumplimiento y un Comité de Riesgos, quienes verifican de forma permanente el cumplimiento del marco legal y del reporte establecido por la SFC.</p> <p>La OFCIN como tercera línea de defensa en la Entidad realiza el seguimiento como evaluador independiente de los riesgos; a través de Auditorías Internas evalúa el cumplimiento de lo anterior y presenta los resultados a la Alta Dirección encaminados a la mejora continua.</p> <p>La OFCIN durante el I semestre de 2021, realizó auditorías a SARLAFT, según informe 04 de 2021 resultado de la misma generó 9 Oportunidades de Mejora y 6 Recomendaciones al proceso. Asimismo, realizó auditoría SARL según informe 9 de 2021, generando 4 Oportunidades de Mejora y 5 Recomendaciones al proceso auditado.</p> <p>A través del Área de Talento Humano se realizó durante el I semestre de 2021 Capacitaciones relacionadas con Administración de Riesgos SARLAFT y SARO.</p>	0%

Actividades de control	Si	100%	<p>Caja Honor ha diseñado actividades de control respecto de las operaciones de los procesos; con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales de Caja Honor, los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, DAFP y la Alta Dirección acompañado de la 1ra y 2da. línea de defensa. La OFCIN evalúa de forma permanente con un enfoque en riesgos, el cumplimiento de la misión con el fin de identificar posibles desviaciones y advertir a la administración para la toma oportuna de decisiones.</p> <p>Durante el II semestre de 2021, ha realizado 4 sesiones del CIQD, en el cual se actualizan las Políticas de Gestión y Desempeño, así como el seguimiento y monitoreo al avance de las Políticas y Planes Institucionales.</p> <p>De conformidad al cronograma de auditorías 2021 de la OFCIN, durante la vigencia 2021, se realizaron 26 auditorías y 3 no programadas para un Total de 29 Auditoría, cumpliendo en un 100% con la meta, generando 96 Oportunidades de Mejora y 92 Recomendaciones a los procesos de Caja Honor.</p>	100%	<p>En cumplimiento a los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, DAFP y la Alta Dirección acompañado de la 1ra y 2da. línea de defensa, Caja Honor ha diseñado actividades de control respecto de las operaciones de los procesos; con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales de Caja Honor. La OFCIN evalúa de forma permanente con un enfoque en riesgos, el cumplimiento de la misión con el fin de identificar posibles desviaciones y advertir a la administración para la toma oportuna de decisiones.</p> <p>Caja Honor, durante el I semestre de 2021, ha realizado 3 sesiones del CIQD, en el cual se aprueban las Políticas de Gestión y Desempeño, así como el seguimiento y monitoreo al avance de las Políticas y Planes Institucionales.</p> <p>De conformidad al cronograma de auditorías 2021 de la OFCIN, durante el I semestre de 2021, se han realizado 9 auditorías de 25 programadas con una ejecución del 36%, cumpliendo en un 100% con la meta programada, generando 27 Oportunidades de Mejora y 34 Recomendaciones a los procesos en la Entidad.</p>	0%
Información y comunicación	Si	100%	<p>La política de Información y Comunicación de Caja Honor, ha permitido el diseño de matrices de comunicación interna y externa identificando los grupos de valor primario y secundario. La Entidad cuenta con el gestor documental Work Manager que permite identificar la trazabilidad de los documentos producidos por los diferentes procesos de la Entidad, mejorando tiempos de respuesta y contribuyendo a la Política de cero papel, Gobierno Digital, y Ambiental. Se cuenta con una página Web de Caja Honor: www.cajahonor.gov.co, redes sociales facebook, instagram, twitter, se tiene un Portal Transaccional, línea 01800, línea de honor 163 del MDN para denuncias, Contac Center, Chat Virtual Interactivo, ChatBox, Sistema al Consumidor Financiero - SAC - PQRS-D y un link exclusivo dentro de la página web para denuncias, servicios y trámites en línea de forma virtual. Caja Honor tiene un Oficial de Transparencia (RITA), nombrado por el Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones establecidas del DAFP - Secretaría de Transparencia - Presidencia de la República.</p> <p>Durante el II semestre de 2021 con el concurso del Área de Talento Humano se realizaron las siguientes capacitaciones: El Control Interno como Sistema - Inducción al sistema de administración de Riesgos Estratégicos - Actualización normativa CGR, nuevas disposiciones para las auditorías de Control Interno, La Política Gobierno en Línea y el rol de la Auditoría Interna, entre otras.</p>	100%	<p>Caja Honor cuenta con Política de Información y Comunicación, la cual ha permitido el diseño de matrices de comunicación interna y externa identificando los grupos de valor primario y secundario. Se cuenta con el gestor documental Work Manager que permite identificar la trazabilidad de los documentos producidos por los diferentes procesos de la Entidad, mejorando tiempos de respuesta y contribuyendo a la Política de cero papel, Gobierno Digital, y Ambiental. Se cuenta con una página Web de Caja Honor: www.cajahonor.gov.co, redes sociales facebook, instagram, twitter; se tiene un Portal Transaccional, línea 01800, línea de honor 163 del MDN para denuncias, Contac Center, Chat Virtual Interactivo, ChatBox, Sistema al Consumidor Financiero - SAC - PQRS-D y un link exclusivo dentro de la página web para denuncias, servicios y trámites en línea de forma virtual. Caja Honor tiene un Oficial de Transparencia (RITA), nombrado por el Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones establecidas del DAFP - Secretaría de Transparencia - Presidencia de la República.</p> <p>Asimismo, la OFCIN tiene programado en el II semestre de 2021 las auditorías de Portales WEB, SIGEP, SARSIC, Seguimiento al cumplimiento Ley de Transparencia, entre otros.</p> <p>A través del Área de Talento Humano se realizó durante el I semestre de 2021 Capacitaciones relacionadas con Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Activos de Información, entre otros.</p> <p>Durante el I trimestre de 2021, se obtuvo una calificación del 4.45% sobre 5.0 del Índice de Satisfacción de los aliados.</p>	0%
Monitoreo	Si	100%	<p>Durante la vigencia de 2021, Caja Honor es reconocida por el FURAG, como una de las mejores empresas en materia de gestión y administración pública a nivel nacional. De igual manera se obtuvo el 1° lugar como una de las mejores empresas para trabajar por parte de las Mujeres.</p> <p>Para la vigencia 2021 se establecieron 105 Indicadores de seguimiento y monitoreo a los procesos, de los cuales 17 son a Nivel Estratégico y 88 a Nivel Operativo. Caja Honor evalúa de forma eficiente el SIC, realizando una autoevaluación por parte de los procesos, a través de los Planes de Acción, pues en cada uno de ellos se encuentra los objetivos misionales, estratégicos y de apoyo los cuales contribuyen al cumplimiento de la MEGA, Misión y Visión.</p> <p>La Evaluación del Sistema de Control Interno, es realizado por la Oficina de Control Interno - 3ra. Línea de Defensa, a través del seguimiento y monitoreo permanente enfocado a la mejora continua. La OFCIN realiza supervisión a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión y de las auditorías externas realizadas por los organismos de control. (SFC, CGR, ICONTEC entre otros.)</p> <p>La OFCIN verifica el cumplimiento de la Ley de Transparencia, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano entre otros informes de acuerdo a la naturaleza jurídica de Caja Honor, según lo establecido en la Carta Magna, Normatividad de la SFC, DAFP, Ley 87/93, Decreto 648/17, Decreto 1499/17, Séptima Dimensión y Política de Control Interno de MIPG.</p> <p>Caja Honor realiza diferentes reuniones mensuales para el seguimiento y monitoreo de sus operaciones (Comité Financiero, de Crédito, de Riesgos, Jurídico y de Conciliación, de Gestión y Desempeño, Comité Laboral, de Auditoría, y Sostenibilidad Contable); los cuales coadyuban a monitorear la gestión y resultados de Entidad, reportando a la Junta Directiva y la Alta Dirección.</p>	100%	<p>Caja Honor evalúa de forma eficiente el SIC, realizando una autoevaluación por parte de los procesos, a través de los Planes de Acción, pues en cada uno de ellos se encuentra los objetivos misionales, estratégicos y de apoyo los cuales contribuyen al cumplimiento de la MEGA, Misión y Visión. Para la vigencia 2021 se establecieron 105 Indicadores de seguimiento y monitoreo a los procesos, de los cuales 17 son a Nivel Estratégico y 88 a Nivel Operativo. Con corte al I trimestre de 2021 se obtuvo una calificación del 99.34% correspondiente a la gestión y desempeño de los procesos con un cumplimiento del 100% frente a la meta programada (96%).</p> <p>Durante el I semestre de 2021, Caja Honor es reconocida por el FURAG, como una de las mejores empresas en materia de gestión y administración pública a nivel nacional. La calificación otorgado del 96.7 para 2020. De igual manera se obtuvo el 1° lugar como una de las mejores empresas para trabajar por parte de las Mujeres.</p> <p>Caja Honor realiza diferentes reuniones mensuales para el seguimiento y monitoreo de sus operaciones (Comité Financiero, de Crédito, de Riesgos, Jurídico y de Conciliación, de Gestión y Desempeño, Comité Laboral, de Auditoría, y Sostenibilidad Contable, los cuales coadyuban a monitorear la gestión y resultados de Entidad, reportando a la Junta Directiva y la Alta Dirección.</p> <p>La Evaluación del Sistema de Control Interno, es realizado por la Oficina de Control Interno - 3ra. Línea de Defensa, a través del seguimiento y monitoreo permanente enfocado a la mejora continua. La OFCIN realiza supervisión a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión y de las auditorías externas realizadas por los organismos de control. (SFC, CGR, ICONTEC entre otros.)</p> <p>La OFCIN verifica el cumplimiento de la Ley de Transparencia, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano entre otros informes de acuerdo a la naturaleza jurídica de Caja Honor, según lo establecido en la Carta Magna, Normatividad de la SFC, DAFP, Ley 87/93, Decreto 648/17, Decreto 1499/17, Séptima Dimensión y Política de Control Interno de MIPG.</p>	0%